

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 09-06-2015 09:58:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1422-CM15

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000228 Esc. Melipulli-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	8	(1011779) TONER BROTHER TN-360 1030779	(1011779) TONER BROTHER TN-360; Código: ;Región : X	54,11	0,00	0,00	432,88

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 432,88
Dcto. US\$ 1,08	
Cargos US\$ 0,00	
Subtotal US\$ 431,80	
19% IVA US\$ 82,04	
Imp. específico US\$ 0,00	
Total US\$ 513,84	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Melipulli en Av. Pdte.Nº254-A/At.: Sr. Luis Enrique Suárez/fono 65-2-484515/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío /Envíe fact.a Av.Pdte. Ibáñez 600-4ºPiso.Of.partes-T/C.\$633,70x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>